



PRESIDENTA ENVÍA REFORMA PARA EVITAR LICITAR ESOS PROYECTOS

Buscan asignar trenes de pasajeros a paraestatales

ALDO MUNGUÍA

amunguia@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum envió una iniciativa de reforma al Congreso para que los trenes y vías férreas puedan ser asignadas, sin licitación, a las entidades paraestatales.

Se trata de un camino legal que en la administración anterior benefició a los militares y que abre la puerta para que esto suceda en los

ferrocarriles de pasajeros, tal como ocurrió durante el gobierno del ex-presidente Andrés Manuel López Obrador con los aeropuertos.

Ayer, la Cámara de Diputados recibió la iniciativa de reforma enviada por Sheinbaum, la cual cambia aspectos de las leyes y reglamentos ferroviarios vigentes.

Entre los cambios propuestos, y que darán el marco legal a los proyectos ferroviarios de este sexenio, destaca la creación de la figura de la

asignación, un modelo legal usado en los aeropuertos y aerolíneas impulsado por López Obrador y con lo cual se dio paso a la entrada de militares como operadores de estos servicios típicamente civiles.

“Asignación: Título que otorga la Secretaría para la construcción, operación y explotación de Vías férreas que sean vías generales de comunicación, así como la prestación del Servicio Público de Transporte Ferroviario y sus servicios auxilia-

res, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública a que se refiere la ley, a las entidades federativas, municipios, demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, refiere un nuevo artículo en la ley.

Además de cambiar el nombre de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), por el de la Agencia de Trenes y Transporte Público, la presidenta, Claudia Sheinbaum busca darle autonomía técnica y de gestión, además de patrimonio propio.

Sheinbaum ha anunciado la construcción de 3 mil kilómetros de vías férreas para transporte de pasajeros, con lo que pretende conectar al país con rutas desde el centro de la Ciudad de México

a Veracruz, Querétaro, Pachuca, Saltillo, Nuevo Laredo y Nogales, de acuerdo con lo informado por el propio gobierno.

Beneficiados

Gobierno busca con reforma eliminar licitaciones para asignar trenes de pasajeros.

Objetivo

Premiar la asignación a entidades paraestatales de vías férreas y trenes.

Ajustes

La ARTF cambiara su nombre por la Agencia de Trenes y Transporte Público

El plan

Se busca conectar país con 3 mil kilómetros de vías férreas para tren de pasajeros.

Fuente: Cámara de Diputados